

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1364**     *RESTAURANTE HOYO 19, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1, de Donostia - San Sebastián, Publica: Que en la ejecutoria número 113/2009 seguida contra el deudor "Restaurante Hoyo, 19 S.L.," domiciliado en calle Ricardo Arregui, número 15 3.º B - 20140 Andoain, se ha dictado el 13 de enero de 2010, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 5.551,19 euros de principal y de 888,19 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 13 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100002761-1**